

vosté sap que és un problema, les pastures que tenen una característica més forestal o millor, que de pastura, com tractar-lo i que a més té repercussió en el que serà després la política de la PAC i el còmput de superfícies.

I, per tant, en fi, tenen pocs mesos, però pose's a la feina i resolguen esta qüestió.

Moltes gràcies. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyor Calpe.

Consellera, per acabar la seua resposta. Quan vullga.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Sí. Muchas gracias.

Y, en primer lugar, desde luego siempre hemos destacado la importancia de tener una norma propia sobre esa cuestión, en primer lugar, porque también era una petición del sector, por cierto muchos años sin estar atendida por su gobierno, la hemos tenido que abordar nosotros por la importancia que tiene regular todas estas relaciones entre ganaderos e integradores en condiciones de igualdad y equilibrio.

Importante decir que no existe una ley estatal, solo existen contratos, un contrato homologado que tampoco incluye al porcino, que es una de las producciones más afectadas por esta situación. Y sí que existían usos y costumbres valencianas, al menos desde los años sesenta, que es algo en lo que nos basamos a la hora de rehacer esta ley. La importancia que le damos sobre todo es que existan contratos escritos que establezcan las obligaciones de ambas partes, precios, transparencia, y evitar sobre todo la inseguridad y la incertidumbre que puede suponer para los ganaderos y también para las empresas integradoras en su caso.

¿Qué ocurre con el dictamen del Consell Jurídic Consultiu? Por cierto, entre otros, firmado por el expresidente Camps. Usted también le podría preguntar por qué ha firmado estas cuestiones competenciales. Pero, en fin, nosotros, cual ejercicio de responsabilidad, lo que vamos a hacer, lo que estamos haciendo es volviendo a estudiar estas pegas, que son serias, porque afectan a cuestiones competenciales y de desarrollo del derecho civil valenciano.

En primer lugar, nos pide que volvamos a acreditar la existencia de derechos civiles o forales, ya que, sabiendo que la Constitución no reconoce la facultad para conservar, modificar o desarrollar el derecho civil foral especial que exista, nos pide que lo justifiquemos. Claro, nos sorprende porque en el expediente ya estaba justificado, que la estamos viendo como volvemos a justificarlo.

En segundo lugar, otra de las cosas que nos ha sorprendido del informe del Consell Jurídic, pero que estamos también valorando, es que nos insta a suprimir precisamente

la delimitación del contrato de integración, que es precisamente lo que puede dar garantías interpartes de que se cumplen las condiciones de esos contratos. Entonces, estamos volviendo a revisar, también con el sector, tengo decir con buena colaboración, en particular de la organización agraria de la Unión, que estamos volviendo a revisar estas circunstancias, de tal modo que podamos contestar habitualmente al Consell Jurídic Consultiu y enviar por segunda vez ya el proyecto de ley y que entre a estes Corts.

Y ya que me queda un minuto, le voy a pedir, por favor, que no vuelva a mezclar tantos asuntos en la misma pregunta, porque me acaba de decir, a raíz de una pregunta anterior de las granjas, que yo he culpado a los ayuntamientos, y eso es totalmente incierto. Yo lo único que expliqué es un procedimiento en el que los ayuntamientos tienen un papel muy importante y con los que estamos colaborando la *conselleria* con seriedad y con rigor para facilitar al sector agrario, al sector ganadero en este caso, que pueda llevar adelante sus trabajos, sus explotaciones con la máxima seguridad jurídica, cosa que ustedes nunca se preocuparon. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, *consellera*.

Anem a passar a la pregunta 1.154, que formula la diputada Antonia Serna, del Grup Parlamentari Socialista, al conseller d'Economia Sostenible.

Señora Serna, cuando quiera.

La senyora Serna Serrano:

Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor *conseller*.

La cultura, entre otras muchas cosas, es también una actividad humana que genera un importante impacto dentro de nuestra economía, y en nuestra *comunitat* también es así. Además, es un sector que también es generador de empleo. La industrial cultural puede y la debemos considerar como un importante sector dentro de la actividad económica y productiva de nuestra *comunitat*. Entendiéndola como un área económica generadora de crecimiento, fomentadora de empleo y de desarrollo, debemos considerarla como un bien productivo de esta sociedad. Un bien que es necesario en si mismo y que además, por si mismo y cuando es producido pues tiene ya su propio valor y encima es un sector que genera riqueza. De hecho, la cultura y el crecimiento económico mantienen entre ellas una estrecha relación, cuando aumenta el crecimiento económico se produce un desarrollo de la cultura y viceversa.

De esta forma, la industria cultural efectivamente adquiere un papel esencial en el crecimiento económico dentro de la sociedad y como generador de empleo, como ya le he comentado.

Sin embargo, también ha sido un sector que en nuestra *comunitat* ha sido fuertemente golpeado con la crisis y muy abandonado. Así que, consideramos que es importante tener en

cuenta este sector productivo y debatir sobre la sostenibilidad y el mantenimiento como un sistema productor.

Además, debemos trabajar en él y potenciarlo para fomentarlo y considerarlo un nuevo yacimiento de empleo, dentro de los nuevos y dinámicos sectores de ocupación y tenerlo como una de las líneas preferentes en las políticas ocupacionales que se desarrollan desde la *conselleria*.

En esta línea de trabajo, es decir, el apoyo a los nuevos yacimientos de empleo, es lo que podríamos incluir, fomentar el sector cultural.

Es indudable, señor *conseller*, que para desarrollar una buena política activa de generar empleo es necesario conocer a fondo el mercado laboral y reconocer para fomentarlo cuáles son aquellas actividades económicas que por sí mismas pueden generar riqueza y nos ayudan a crear empleo, uno de estos es el sector de la cultura.

Estas políticas de empleo que están basadas en estudiar y fomentar los nuevos yacimientos de empleo, es para las nuevas políticas públicas con las que se está abogando en el resto de Europa, y me consta que también se está haciendo desde su *conselleria*.

Entre todos estos nuevos yacimientos de empleo destacan todos aquellos que están asociados con el acceso a la cultura y que tienen que ver con los nuevos hábitos de consumo y de costumbre de la sociedad y de las familias.

Así que la formación en oficios tradicionales, en la restauración, la artesanía, la creación de centros para la difusión de la cultura y todo lo que esté relacionado con poner en valor el patrimonio cultural y el desarrollo cultural y local de nuestros pueblos se convierte en sí mismo en una oportunidad para poder generar empleo.

En nuestra *comunitat* el apoyo a este sector es ineludible y es muy importante porque conoce usted muy bien que viene arrastrando un olvido importante.

Por eso, señor *conseller*, le pregunto: ¿qué acciones están desarrollando desde su *conselleria* para la promoción, el fomento y la implementación del empleo desarrollado con el sector de cultura y el sector creativo?

Gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señora Serna.

Conseller, quan vullga, té la paraula.

El senyor conseller d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball:

Gràcies, senyora presidenta.

Senyora diputada.

Com vosté sap, en el Servof hem dut a terme un procés de participació que hem anomenat Nou Servof, i en aquest marc de procés de repensament i transformació d'aquest ens cap a un model que s'acoste a la ciutadania i als sectors productius, hem detectat nous nínxols d'ocupació, com són: l'economia verda, en la qual no vaig a entrar; l'economia blava i, com no, l'economia taronja, relacionada amb els sectors culturals i creatius pels quals vosté pregunta.

Amb la finalitat de tenir una anàlisi detallat de l'ocupació i de les necessitats formatives dels sectors culturals i creatius al nostre territori, es va elaborar un estudi de col·laboració amb Econcult, de la Universitat de València.

Com molt bé vosté ha dit, hem de treballar des de la realitat, des del rigor. I, per tant, l'estudi és imprescindible per a vore cap on anem.

Entre les conclusions d'aquest estudi, cal destacar, en primer lloc, que existeixen més de 60.000 llocs de treball a la comunitat vinculats als diferents subsectors culturals i creatius. Puc dir-li que en el que portem de legislatura ja s'han creat 6.700 llocs de treball relacionats amb els sectors culturals, i s'han generat 709 noves empreses.

L'estudi revetla que l'ocupació en el sectors culturals mostra uns comportaments positius des de l'any 2013, creixent per damunt de la mitjana de l'economia.

I, en tercer lloc, basant-se en les previsions de les taxes de creixement del PIB, s'espera que aquest sector supose la creació d'uns 2.000 llocs de treball més a l'any, la qual cosa significaria arribar des del 58.170 de 2016 als quasi 65.000 a finals de 2019.

En conseqüència, per tal de donar suport i potenciar l'ocupació en aquest àmbit, des del primer moment, i des del Servof, ja hem programat per a la graella formativa de l'exercici 2019 especialitats formatives específiques d'aquests sectors, el que permetrà que hi haja persones dotades amb els coneixements, habilitats i capacitats necessàries que es demanen.

Així mateix, continuarem en la línia de treball encetada per Ivace Internacional, que ja disposa d'un pla d'internacionalització dels sectors culturals i creatius que es desenvolupa en col·laboració amb la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport i que el nostre conseller també ha presentat en el «Fes cultura», que és important.

Per a l'any 2018, Ivace Internacional recolza els sectors culturals i creatius a través de set activitats concretes, entre missions inverses de programadors, importadors, prescriptors i premsa especialitzada, així com missions a països d'interès estratègic.

Concretament, amb l'Associació de Diseñadores de la Comunitat Valenciana es treballa conjuntament per a impulsar la internacionalització dels seus associats i ja s'ha acordat el suport d'Ivace Internacional a la Valencia Disseny Week 2018, mitjançant una missió inversa de prescriptors.

A més, posem a la disposició del sector l'assistència tècnica per a organitzar la participació agrupada dels creadors valencians en diferents esdeveniments de caràcter internacional,

així com la xarxa exterior, amb l'objectiu de facilitar-los el seu accés als mercats internacionals.

Cal remarcar també les ajudes a les quals poden accedir les empreses d'aquest sector relacionades amb la digitalització, l'electrònica avançada i la R+D+I dintre de l'Agenda indústria 4.0. I probablement, a l'any 2019 anem a proposar aquestes Corts ajudes al sector audiovisual, com a tal, de manera directa per part de l'àmbit industrial.

Senyora Serna, som conscients que els activitats culturals i creatives milloren l'atractiu de les nostres ciutats i territoris, generen noves oportunitats d'interacció social i coadjuven el desenvolupament de noves idees i serveis innovadors que repercuteixen en la millora del benestar de les valencianes i valencians.

I generem també..., perquè no ho hem de perdre mai de vista, que sense talent, no hi haurà mai ni imaginació ni creació ni innovació.

Moltes gràcies. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, conseller.

Passem a la pregunta número 1.138, que formula el diputat David Cerdán, del Grup Parlamentari Socialista, a la consellera de medi ambient i agricultura.

Senyor..., quan vullga.

El senyor Cerdán Pastor:

Consellera, entre el llegado impecable que nos dejó el Partido Popular, se encuentra una de las pequeñas joyas paisajísticas, ecosistémica, de valor natural y que se llaman las dunas Elche y Guardamar.

Yo no sé si está el legado impecable, es decir, fuera de culpa y de pecado, pero, desde luego, las siete plagas ese lugar, después de sus veinte años de gestión, las tienen. No dejó claro el ayuntamiento, cuya responsabilidad era exclusivamente del Consell, no invirtió absolutamente nada. Permitted que las especies alóctonas, con muy pequeñas actuaciones, se propagaran por ese sistema único del mediterráneo. No atajó la presión urbanística. Desde luego, puso todos los impedimentos a los planes que sí generó y gestionó el gobierno de Zapatero para atajar la degradación que tenía...

Es decir, siete grandes pecados que para ser impecable, pues sufrimos todos nosotros y, desde luego, este territorio, ¿no?

Como allí en el sur estamos muy orgullosos de ser del sur y valoramos mucho lo que tenemos allí, estamos preocupados de que esa impecabilidad sea borrada definitivamente, aunque lo diga Casado, y pongamos manos a la obra para defender ese territorio que es fundamental para nosotros. Es fundamental no solo por su valor, sino porque tiene, como historia se conoce, una labor y una función también de protección de determinados núcleos urbanos.

Yo sé que usted está preocupada, yo sé que usted ha estado por allí. Y lo que le pregunto, lo que pregunta mi grupo es: ¿qué actuaciones se han hecho, cuáles se van a hacer y cuáles son los pasos inmediatos que su *conselleria*, que su cartera va a dar para que el legado de Casado sea, bueno, un triste sueño?

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señor Cerdán.

Consellera.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

En efecto, como usted apunta, este era un proyecto necesario tanto para las dunas de Guardamar como para la pinada de la Marina de Elx.

Y ¿por qué? Porque después de tantos años de abandono, se ha llegado a un..., provocó el declive de la masa de pinos, la flora exótica invasora se ha extendido por la zona, y todo esto está acelerando la desestructuración de las dunas, del frente dunar, que es lo que puede proteger precisamente a las casas que hay.

Y, francamente, tampoco acabamos de entender por qué este proyecto se había postergado durante tantos años el anterior gobierno, por qué habían dejado abandonadas la pinada y las dunas.

Nosotros lo hemos afrontado con la mayor inversión que se ha dedicado nunca en esta zona, ya que además de ser una petición histórica, era urgente proteger, conservar y mejorar el ecosistema dunar y sus formaciones vegetales.

¿Cómo lo vamos a hacer? Son actuaciones que forman parte de este proyecto, de apeo de pinos muertos y débiles, porque, entre otros problemas, es un riesgo muy elevado para la propagación de plagas. También clareo de pinares hiperdensos, la eliminación de la flora exótica invasora, la instalación de más de 13.000 metros lineales de captadores pasivos de arena para recuperar las dunas y la renaturalización de toda la zona con especie autóctonas.

El objetivo es generar mosaicos de matorral entre el pinar con mayor diversidad, pero, sobre todo, más tolerantes a la sequía y a los extremos climáticos. Estos matorrales, además, se pretende que contribuyan a fijar las dunas.

En su conjunto, las actuaciones han de permitir recuperar la cubierta vegetal con mayor diversidad que lo que hay ahora.

Y, por otra parte, lo que buscamos es facilitar la coexistencia de diferentes usos, como son muy bien conocidos en la zonas,